ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

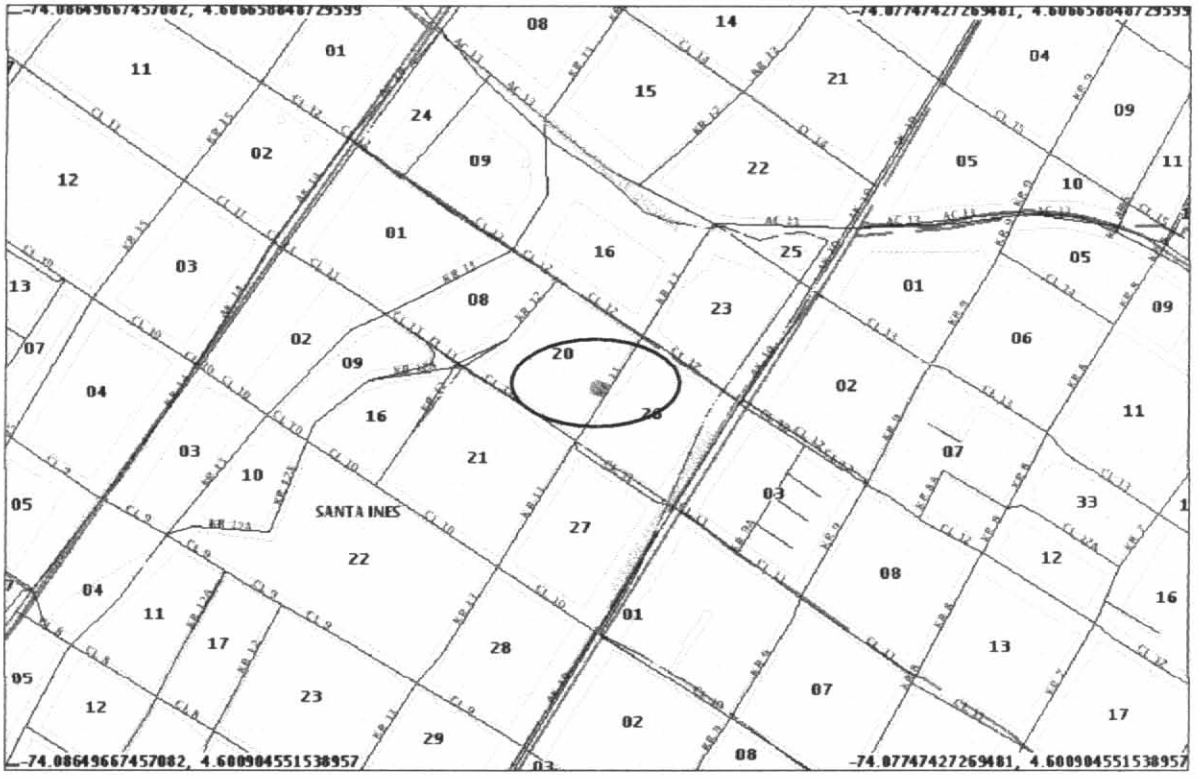
DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

CONCEPTO DE AMENAZA RUINA Nº CAR - 495

1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD:	(3) Santa Fe
UPZ:	(93) Las Nieves
BARRIO:	Santa Inés
DIRECCION:	Carrera 11 Nº 11 – 73 / 79
FECHA DE VISITA:	Diciembre 9 de 2005
SOLICITANTE:	Inspección 3 D Distrital de Policía
POBLACION BENEFICIADA:	Una (1) Persona – Una (1) familia
AREA:	800 m² (aproximadamente)

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del inmueble ubicado en la Carrera 11 Nº 11 – 73 / 79, con el fin de establecer si amenaza ruina o no.



Localización del Inmueble Objeto del Concepto

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
Bogotá sin indiferencia

2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación. El objetivo primordial es el de establecer la habitabilidad de la edificación y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual sería necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

3. ANTECEDENTES

3.1. DPAE: La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE posee en su base de datos las respuestas oficiales **RO-15116** y **RO-15835** que hacen referencia a este inmueble

3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección técnica y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por la Inspección 3 D Distrital de Policía concerniente con la Querella Nº 10560. A la fecha no se detectó otra solicitud de concepto a la DPAE de parte de la Alcaldía Local o de la Secretaría General de Inspecciones de Policía sobre esta edificación.

4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

A la fecha la edificación se encuentra deshabitada, se pudo tener ingreso al inmueble y realizar la visita técnica satisfactoriamente.

5. DESCRIPCION FÍSICA Y ESTRUCTURAL

El inmueble inspeccionado es una edificación con las siguientes características:

Uso Predominante:	En el primer piso funciona el establecimiento de comercio Drogas la Rebaja y el resto de la edificación se encuentra deshabitado al momento de realizar la inspección.
Dimensiones (Aproximadas):	Frente 10.00 m Fondo 20.00 m
Numero de Pisos:	Cuatro (4) pisos
Tipo de estructura:	Pórticos en concreto reforzado y mampostería simple en ladrillo tolete.
Entrepiso:	Entramado de madera con cielo raso de guadua pañetada apoyado sobre vigas en concreto reforzado. No hay diafragma rígido.
Cubierta:	Entramado de madera apoyado sobre vigas en concreto reforzado con tejas de asbesto cemento.
Edad de construcción (Aproximada):	Más de 40 Años. Sin código de construcciones.

6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

En la fachada de la edificación se identificó rotura de vidrios y desprendimiento de acabados, como se aprecia en las fotografías 1 y 2.
En general al interior del inmueble se apreció deterioro avanzado de los elementos de acabados, caracterizados por el desprendimiento de pañetes en muros, caída de cielos rasos y humedades, como se ve en las fotografías 2 a 6. Sin embargo no se apreciaron afectaciones que comprometan la estabilidad de la estructura a corto plazo ante cargas verticales, ver fotografías 7 y 8.

7. REGISTRO FOTOGRAFICO

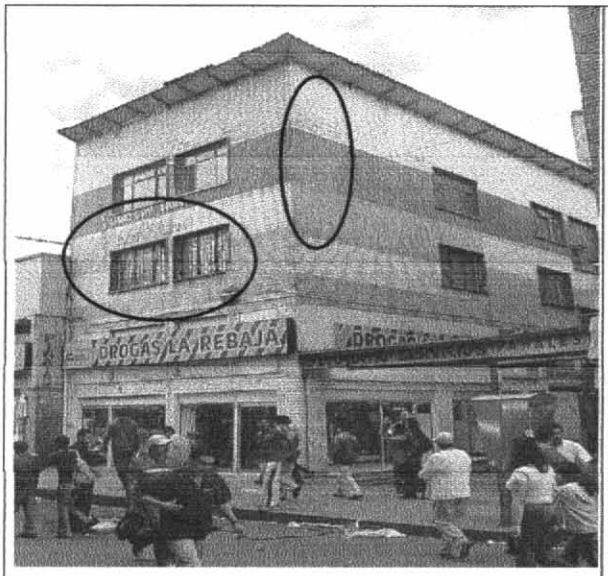


Foto 1. Fachada de la edificación en las condiciones presentes al momento de la visita. Desprendimiento de acabados y vidrios rotos.



Foto 2. Vidrios rotos por el costado oriental de la edificación.

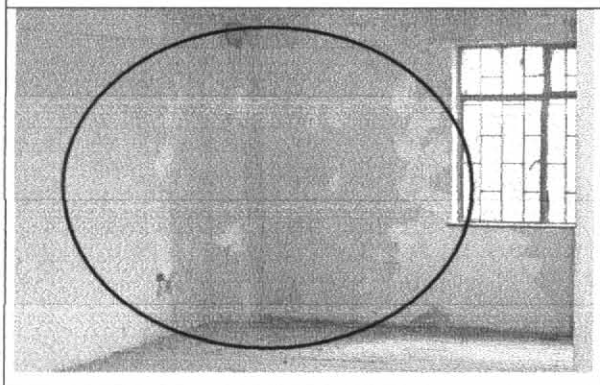


Foto 3. Humedades y desprendimiento de acabados en muros al interior del inmueble.

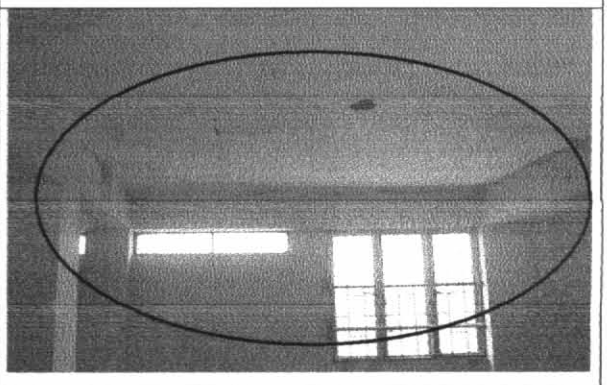


Foto 4. Humedades y desprendimiento de acabados en entrepisos.

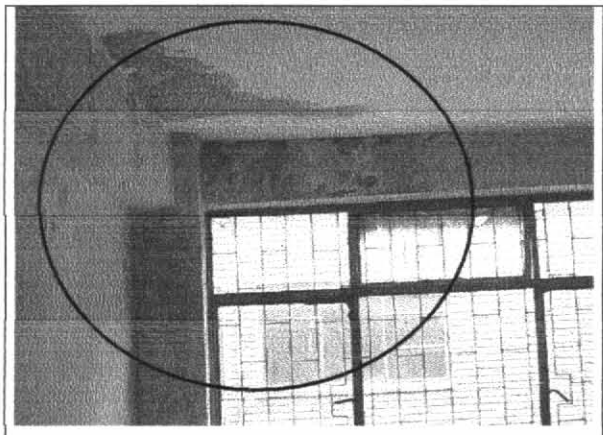


Foto 5. Deterioro progresivo al interior del inmueble.

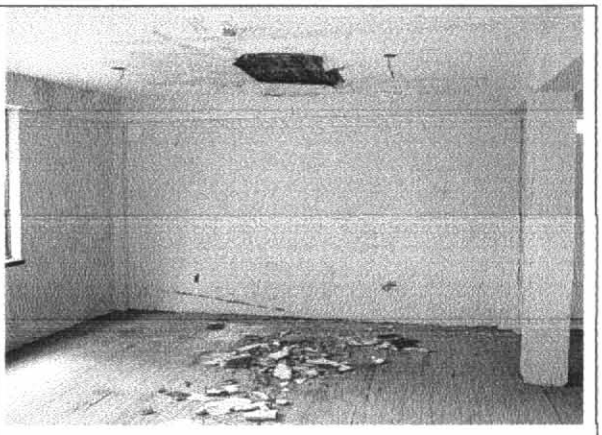


Foto 6. Desprendimiento de pañete en el cielo raso del entrepiso.

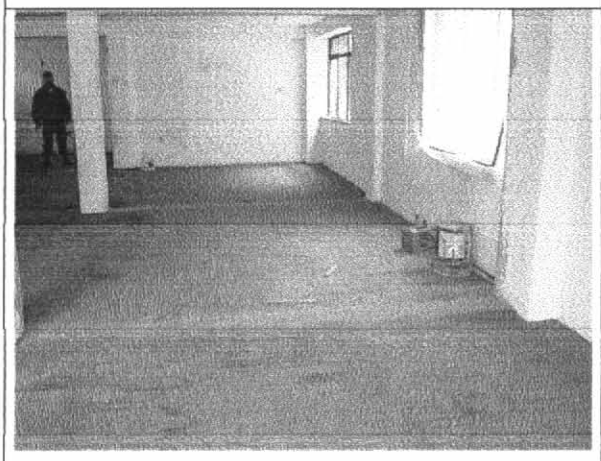


Foto 7. No se logro identificar daños que evidencien mal comportamiento estructural.

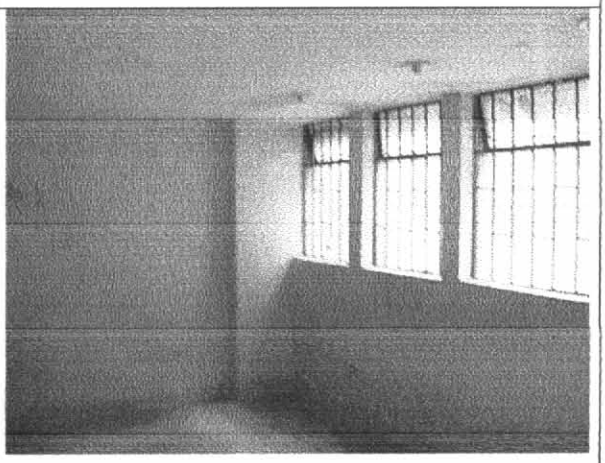


Foto 8. No se identificaron daños que comprometan la estabilidad de la estructura a corto plazo.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior se puede establecer que la edificación ubicada en la Carrera 11 Nº 11 – 73 / 79 **NO AMENAZA RUINA** en las condiciones actuales. No se evidenciaron daños que comprometan la estabilidad de la edificación ante cargas verticales, sin embargo se hacen las siguientes recomendaciones a los propietarios o responsables del inmueble:

- La edificación debe ser sometida por parte de los propietarios o responsables a una intervención con el objeto de retirar y reparar los elementos de acabados que ofrezcan peligro de caerse, en especial los exteriores ya que hay riesgo de afectación a transeúntes.

- Como medida preventiva y teniendo en cuenta la antigüedad de la construcción y el mal estado de mantenimiento identificado, se recomienda la realización por parte de los propietarios o responsables del inmueble de estudios técnicos particulares para evaluar la condición real de la estructura. De igual manera se deben ejecutar las recomendaciones derivadas de dichos estudios. Por lo tanto se recomienda no ocupar las áreas disponibles de la edificación hasta tanto se implementen las obras de reparación y/o intervención que garanticen condiciones adecuadas de seguridad y servicio.

Nota: Las anteriores recomendaciones no pretenden hacer una actualización de la edificación a la Norma Sismo Resistente vigente (NSR-98) pues no es el alcance de este concepto. Para tal fin los propietarios o responsables deberían hacer un estudio de vulnerabilidad sísmica estructural que incluya diseño del reforzamiento.

Elaboró: **RICARDO ANDRES RAMIREZ V.** Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-090314 CND	Revisó: **Vo. Bo. LIBARDO TINJACA CARDENAS** Jefe Grupo Amenaza Sísmica
Aprobó: **Vo. Bo. DORIS SUAZA ESPAÑOL** Coordinadora Técnica	**Vo. Bo. FERNANDO RAMÍREZ CORTES** Director